



**Hampa.** Caen La Kena, operador del Golfo, y el ex alcalde de Toluca

# Cae ex alcalde de Toluca luego de 2 meses prófugo; se escondía en Lindavista

**Seguridad.** Investigan si dos ex colaboradores lo ayudaron a evadir la justicia; también serán detenidos, afirma la fiscalía

MARIO C. RODRÍGUEZ  
ESTADO DE MÉXICO

Tras permanecer 59 días prófugo, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México capturó a Raymundo "N", ex presidente municipal de Toluca, acusado por su presunta participación en el delito de secuestro exprés; buscarán a dos ex funcionarios que aparentemente lo auxiliaron a evadir la ley.

La detención fue realizada la madrugada del jueves en un inmueble de la colonia Lindavista, en la alcaldía Gustavo A. Madero, en Ciudad de México. En esta operación participaron elementos de la Policía Ministerial Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Comisión Nacional Antihomicidios, así como las fis-

calías capitalina y mexiquense.

Tras su detención fue trasladado a las instalaciones de la Fiscalía local en Toluca para certificar su estado de salud por medio de un chequeo médico, al cual llegó vestido con chamarra y una gorra de color negro.

Luego de realizar la revisión, las autoridades lo trasladaron al penal de Santiaguito, en el municipio de Almoloya de Juárez. El ex edil llegó al interior de un vehículo blindado, el cual estuvo custodiado por un par de patrullas de la Fiscalía.

Raymundo "N" bajó por su propio pie y como cualquier otro imputado, hizo el protocolo respectivo para ser ingresado al penal estatal.

Al exterior del centro peni-

tenciario estuvo el activista Irvin García Suárez, quien señaló supuestas irregularidades durante la administración de Raymundo "N" e incluso lo acusó de fabricar delitos en su contra en años anteriores. Parte de su protesta estuvo acompañada de simpatizantes, quienes colocaron lonas en los barrotes del inmueble.

En medio de una rechiflay con la cabeza agachada, el priista ingresó sin mayor complicación al penal y en lo que respecta a la audiencia inicial, el Poder Judicial del Estado de México refirió que sería celebrada en el distrito judicial de Almoloya de Juárez.

## Secuestró a su suegro

De acuerdo con la indagatoria de la fiscalía, el pasado 12 de abril el



detenido ordenó a policías municipales del ayuntamiento de Toluca detener a un integrante del DIF municipal, quien era su suegro. La víctima fue privada de la libertad y posteriormente trasladada a las instalaciones de la Oficialía Calificadora municipal, donde estuvo cautivo.

“Presuntamente, al mismo tiempo que la víctima estaba privada de su libertad, la hija de esta persona fue contactada por Raymundo “N” y mediante amenazas con uso de lenguaje ofensivo, le exigió la inmediata devolución de documentos de carácter personal, condicionando la libertad de la víctima a ello”, indicó la fiscalía.

Raymundo “N” estuvo prófugo por casi dos meses gracias al apoyo de dos personas cercanas.

La investigación apunta a que aparentemente fueron servidores públicos que colaboraron con él y que brindaron información falsa para intentar confundir a las autoridades.

“No obstante, la Fiscalía se percató oportunamente y estableció la identidad, así como el modo de intervención de estos sujetos en esa iniciativa distractora por lo que en próximos días ejercerá acción penal en su contra”, advirtió. —

# Cae *La Kena*, jefe de *Los Ciclones*

**Nuevo León.** A José Alberto “N”, presunto operador del cártel del Golfo, se le relaciona con el plagio de cuatro estadounidenses en Matamoros, Tamaulipas, el año pasado; fue detenido en una plaza comercial

**E. ROCHA, C. CUBERO Y E. MENDIETA/ SAN PEDRO GARZA GARCÍA**

En un operativo entre la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), la Fuerza Civil y elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones de Nuevo León capturaron a José Alberto “N”, *La Kena* o *Ciclón 19*, líder *Los Ciclones*, una de las células del cártel del Golfo.

José Alberto era una de las personas más buscadas en el estado de Tamaulipas y fue aprehendido en el municipio de San Pedro Garza García, poco después de las 15:00 horas, al interior de una tienda departamental en avenida Gómez Morín y Vasconcelos, en donde el sospechoso, quien

es considerado presunto líder de un grupo delincuencia en Matamoros, fue capturado junto a dos personas más.

Ante el asombro de automovilistas y clientes, decenas de unidades de la policía llegaron al lugar para realizar el aseguramiento, en donde aparentemente no hubo detonaciones.

Desde el 5 de septiembre de 2022, *La Kena* tenía una ficha de búsqueda por parte de la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas, en la cual se ofrecía una recompensa de 2 millones y medio de pesos a quien proporcionara información para su captura.

Asimismo, al detenido se le relaciona con el secuestro de cua-

tro ciudadanos estadounidenses en marzo de 2023, en la ciudad de Matamoros.

A través de las redes sociales, usuarios compartieron diversas imágenes afuera del centro comercial, donde se observa el momento en el que las autoridades detienen a las tres personas y son trasladadas.

La detención de José Alberto “N” fue confirmada a través de las redes sociales por la vocería de Seguridad de Tamaulipas.

“Se reporta la detención de José “N”, *La Kena 19* o *CMTE XIX*, en San Pedro Garza García, Nuevo León, considerado un objetivo prioritario y uno de los principales generadores de violencia en el



noreste del país.

“La Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas emitió una ficha de búsqueda en Tamaulipas y la captura se logró gracias al trabajo coordinado interinstitucional”, señala la vocería tamaulipeca en un comunicado publicado en redes.

El alza en los delitos de alto impacto pegó fuerte al municipio de San Pedro Garza García, que cayó hasta el lugar 12 en el país en la percepción de inseguridad.

De acuerdo con estadísticas de la Fiscalía General de Justicia estatal, en todo el año de 2022 se reportó en San Pedro Garza García un delito de disparo de arma de fuego; sin embargo, en 2023 la cifra subió a 14 casos, un alza del mil 300 por ciento.

Además, se reportó 750 por ciento de aumento en los homicidios dolosos, de 175 por ciento en la privación ilegal de la libertad y 50 por ciento en el delito de extorsión.

En un año, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la percepción de inseguridad en el municipio de San Pedro subió un 20.4 por ciento, lo que representó un incremento de 251.85 por ciento, al pasar de 8.1 por ciento en diciembre de 2022 a 28.5 por ciento en el mismo mes 2023.

Según la actualización de este 18 de enero de la ENSU del Inegi, San Pedro Garza García se ubica en el lugar 12, luego de varios años en el primer lugar.

A finales de 2023 ese municipio no fue posicionado como una zona segura de Nuevo León, pues los habitantes perciben el municipio de San Nicolás como el más seguro de Nuevo León con 25.9 por ciento. ■